

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONORQUE CIA. LTDA.

A los 29 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diecisiete horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Circunvalación Sur y Av. Doce de octubre de la ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de la compañía CONORQUE CIA. LTDA.: la Econ. Sueanny Consuelo Quezada Pachar por sus propios y personales derechos, propietario del 9% del capital social, Jessica Sara Quezada Pachar por sus propios y personales derechos, propietario del 9%, Mariuxi Cecibel Quezada Pachar por sus propios y personales derechos, propietario del 9%, Norman Ismael Quezada Pachar, por sus propios y personales derechos, propietario del 9%, y en representación de la sucesión indivisa de: Quezada Vega Norman Guillermo, propietario del 13% del capital social; Silvia Consuelo Pachar Ordoñez por sus propios y personales derechos, propietario del 51%. Consolidando el 100% del capital social de la Compañía.

Preside la Junta la Eco. Sueanny Consuelo Quezada Pachar, quien es presidente de la Compañía; y actúa como secretario la Ing. Mariuxi Cecibel Quezada Pachar, Gerente General de la compañía.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
2. Conocer y aprobar el Balance y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
3. Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo, del ejercicio económico del 2018.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018

Los socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios en razón de reunirse todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que el señor presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

Toma la palabra la Ing. Mariuxi Cecibel Quezada Pachar, en calidad de Gerente General, para dar lectura al informe, el mismo que es aprobado en forma unánime por los socios.

2. Conocer y aprobar el Balance y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el presidente y pone a consideración de la junta el Balance General y el Estado de Resultados, de la compañía CONORQUE CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los documentos fueron enviados a los socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías, absueltas

las inquietudes de los socios aprueba por unanimidad el balance general y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

3. Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo, del ejercicio económico del 2018.

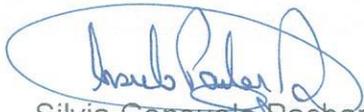
Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Auditor Externo del ejercicio económico del año **2018**, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

4. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico 2018 se registren en la cuenta de resultados acumulados.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el señor presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes conjuntamente con el señor presidente y secretario que certifica.

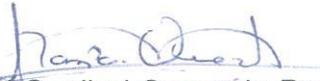
Por no haber otros puntos a tratarse, la presidenta declara concluida la sesión a las 19h00.



Silvia Consuelo Pachar Ordoñez.



Jessica Sara Quezada Pachar.



Mariuxi Cecibel Quezada Pachar.



Sueanny Consuelo Quezada Pachar.



Norman Ismael Quezada Pachar.